# Percepciones de mujeres jóvenes sobre el trabajo asalariado en León, Guanajuato, México

## Perceptions on wage labor for young women in León, Guanajuato, Mexico

*Célica Esther Cánovas Marmo*

Universidad del Valle de Atemajac

## Resumen

La inserción en el mundo laboral es una problemática que atañe a todas las personas que integran los sectores de la población; no obstante, las condiciones varían al depender de múltiples factores. Este estudio recupera experiencias y expectativas de un grupo de veintitrés mujeres jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 16 y los 29 años, de niveles diferentes de la población de León, Guanajuato, México, con el propósito de indagar cómo percibían el escenario laboral y las vicisitudes que enfrentaban en la cotidianidad. La información se recabó mediante entrevistas focalizadas, utilizándose un cuestionario de preguntas abiertas detonadoras de un discurso espontáneo por parte de las entrevistadas, centrado en cuatro temas: familia, espacio social, educación y medio laboral. En sus narrativas se identificaron ideas

## Abstract

Becoming part of the productive world is a concern to all sectors of the population; however, conditions vary depending on multiple factors. This study recovers the work experiences and expectations of a group of twenty-three young women, 16 to 29 years old, from different social backgrounds in the city of León, Guanajuato, Mexico. The study's purpose was to examine how they perceive their work conditions and the issues they face in their daily work routines. The information was collected using focused interviews of open-ended questions, which promoted spontaneous dialogue from the interviewees. The questionnaire focused on four topics: their families, social environment, education, and labor environment. Their narratives contain ideas and experiences that provided

y vivencias que matizaron los resultados generalmente positivos de las estadísticas oficiales respecto al crecimiento económico del municipio de León y del estado de Guanajuato. El desempeño laboral de las jóvenes entrevistadas describió un presente-futuro incierto, determinado por la eventualidad y los bajos sueldos. A ello se agrega una oferta limitada y poco innovadora de actividades, aun al haber cursado carreras no tradicionales ofrecidas en algunas instituciones educativas de nivel superior, locales o foráneas. La posición socio-económica de las familias y las relaciones sociales jugaron un papel importante en las posibilidades de conseguir o no, un trabajo digno en una sociedad fuertemente sectorizada como la leonesa, en la que, según datos oficiales corroborados por algunas de las jóvenes, predomina la resistencia a incluir mujeres.

*Palabras clave*

Perspectiva de género, espacio social, campo social, medio laboral, mujeres jóvenes.

a better understanding of the official statistics, which have been highlighting positive results of the economic growth of the municipality of León and the State of Guanajuato. As these young women consider their performance in the labor markets to be currently uncertain, today and in the future, as it is determined by temporary work and low incomes and characterized as well as having limited options for different work opportunities or innovative, productive activities; even if they have concluded non-traditional study degrees offered by some higher education institutions, in the city of Leon or other cities in the region. The socio-economic position of their families and their social relationships play an essential role in their possibilities of finding a decent job in a highly subdivided society in the city of Leon, which according to some official data supported by the perception of these women, exhibits a strong resistance to include women into the labor markets.

*Keywords*

Gender perspective, social space, social field, work environment, young women.

# Introducción

Este artículo presenta una investigación centrada en cómo algunas mujeres jóvenes percibían el ambiente laboral de León, Guanajuato, México, en el que ya actuaban o al que pretendían ingresar. El propósito fue analizar sus experiencias y expectativas respecto al tema del trabajo remunerado. Asimismo, en sus alocuciones se identificaron factores que incidían en el logro de un trabajo productivo, tales como la clase social, la familia y la educación; también se refirieron a las vicisitudes que les presentaba el

mundo laboral. En este escrito se pretende evidenciar que, aun cuando el conjunto de entrevistadas son mujeres de procedencias socio-económicas diversas, las problemáticas mantienen similitudes y constantes, al ser resultado de las categorizaciones y asignaciones de género socialmente elaboradas. Lo anterior coadyuvó a considerar a la sociedad como un *espacio social*[2] donde las mujeres seleccionadas se identificaron insertas en un conjunto de fuerzas actuantes constituidas en *campos sociales*[3] específicos (Bourdieu, 1987-1991-1998).

El escenario actual del mundo laboral muestra que la inserción en el mismo es una problemática que enfrentan todas las personas que integran los sectores de la población mundial, peor aún, la situación se agudiza en el sector de la población joven. Además, las condiciones varían y se vuelven complejas al incidir los factores de espacio y campo social, y otros, como: clase social, edad, sexo, raza, si se es oriundo del país, si se es migrante, si se cuenta o no con capital económico y o cultural. A continuación, se exponen algunos datos numéricos que sirven para caracterizar algunas de esas condiciones.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en dicho año el estado de Guanajuato tenía 26.8% de jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 15 y los 29 años; en León, ese grupo etario constituía 27.43% del total de la población del municipio.

En 2018 la distribución por sexo, de la población, de 15 años y más a nivel nacional muestra que "44.2 millones son hombres, de los cuales casi ocho de cada 10 son económicamente activos; 48.9 millones son mujeres, de las cuales sólo cuatro de cada 10 participan en el mercado de trabajo, ya sea que estén ocupadas o busquen empleo"; "en Guanajuato sólo 20.8%

[2] Según Bourdieu (1987-1991-1998), la sociedad se entiende como un espacio de relaciones —capital social— donde se manifiestan tensiones provocadas por diferentes expresiones del capital, tales como: 1) el capital económico, objetivado en dinero y propiedades; 2) el capital cultural característico de un grupo o incorporado mediante la educación; 3) el capital simbólico, identificado como poderío, fama, reputación.

[3] La visión estructuralista de Bourdieu (1987, 1991, 1998) determina que en el *espacio social* se establecen *campos sociales de fuerzas* donde se llevan a cabo luchas que determinan el ejercicio del poder; ejercicio mediado por habilidades que desarrollan las personas para desenvolverse en y ante ciertas circunstancias.

de mujeres tenía un trabajo asalariado, el porcentaje de hombres que sí lo tenía era 79.2%" (Inmujeres. Cedoc, 2018: 123-124).

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (ENOE), en el primer trimestre de 2018 la tasa de desempleo en el estado de Guanajuato fue de 3.5%; siendo el sector de población joven el más afectado (El Heraldo de León, 16 de mayo de 2018). Si ese dato se contextualiza en información proporcionada por los estudios de los investigadores Isaac Minian y Ángel Martínez (2019), de la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto a que 63% del empleo total y 64.5% del empleo manufacturero, en México, está en riesgo de ser automatizado, a causa de los cambios tecnológicos (Sánchez, 2019), el panorama se ensombrece en el estado de Guanajuato. Ello se debe a que es una de las entidades que cuenta con más industrias maquiladoras; como en el caso de la industria automotriz, ya altamente robotizada; o la industria de la confección de ropa que presenta la tendencia a sustituir la fuerza laboral humana por el trabajo con máquinas. En consecuencia, para la población joven, el presente-futuro laboral local presenta un panorama incierto.

Lo anterior conlleva la necesidad de conocer y reflexionar la realidad laboral que vive ese grupo etario de la población, especialmente las mujeres jóvenes, debido a que en 2013 el Instituto Municipal de Planeación (Implan) enunciaba que "la precariedad del sistema laboral en la ciudad, afecta más a las mujeres, […]", "[ya que] las principales fuentes de empleo que se ofrecen en el municipio de León son para la población joven masculina" (Implan, 2013: 2). Lo cual se ve corroborado en el primer trimestre del año 2018, con datos a nivel nacional, que expusieron el desempleo de la Población Económicamente Activa (PEA), en México, en edades que oscilaban entre los 15 y los 29 años, y que ésta representaba 3.1%. La misma fuente (PEA), expuso que para la población joven guanajuatense representaba una tasa de 5.8%, es decir, casi el doble de la nacional.

Los siguientes datos marcan la tendencia señalada por Implan en 2013, ya que el trabajo informal en la población joven, en 2018, era predominantemente masculino; o sea, que seis de cada 10 ocupados informales (65.8%) eran hombres, en tanto que 34.2% eran mujeres. Y, acorde con la

información del Institutito Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestra que al primer trimestre de 2018, 65.2% de la población joven de 15 a 29 años económicamente *inactivas*, eran mujeres.

Los datos expuestos, tanto de 2013 con fuente de Implan-León, como los de 2018 comunicados por INEGI, respecto al país, al estado de Guanajuato y al municipio de León, evidencian dos realidades: una, el ascenso de la tasa porcentual del desempleo en el sector joven; otra, el porcentaje menor de mujeres en el ámbito laboral, tanto formal como informal. Este escenario conlleva la necesidad de conocer las percepciones de mujeres jóvenes sobre dicha realidad, dándole presencia y voz a ellas mismas, principio prioritario de la perspectiva de género, sustento teórico de este estudio.

La construcción del objeto de estudio implicó recuperar experiencias, reflexiones y expectativas de un grupo de 23 mujeres jóvenes de sectores sociales diferentes de la ciudad de León, Guanajuato; esto se hizo mediante entrevistas focalizadas (Merton, Fiske y Kendal, 1998), en las que se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas como guion (Denzin y Lincoln, 2005). Sus edades oscilaron entre los 16 y los 29 años. A continuación, se presentan los aportes teóricos y conceptos con que se analiza la información recabada.

## La juventud en el contexto del trabajo asalariado

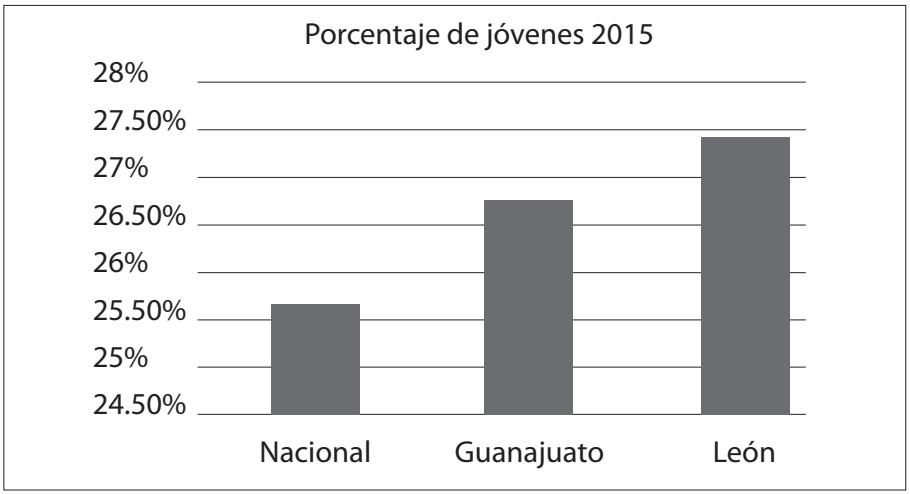
El término juventud, del latín *iuventus,* se usó para diferenciar la etapa cronológica comprendida entre la infancia y la adultez (Real Academia Española, 1999: 1216). No todos los documentos que se refieren a dicha etapa coinciden en los años que abarca la vida de los seres humanos; por ejemplo, la Unesco (2017: párrafo 3) establece que se extiende de los 15 a los 24 años, aclarando que: "[…] [se] entiende que los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de *ser joven* varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país." Así, la Ley de la Juventud (2006), artículo 2, en la legislación del estado de Guanajuato, determina que jóvenes son las personas que fluctúan entre los 12 y los 29 años de edad cumplidos.

El mundo que comienza a perfilarse en la década del setenta del siglo xx, con las estrategias neoliberales implementadas, inauguran lo que se reconoce como la época del capitalismo salvaje (Piketti, 2014). Sustentado y propagado por la globalización económica en un principio, pasando luego a una etapa político-cultural, da como resultado un mundo sin fronteras (Bauman, 2002); Estados debilitados, con poco poder de decisión y de acción; sociedades regidas por las leyes del mercado y, especialmente, por el capital financiero; el uso exacerbado de las tecnologías de la información y la comunicación (Lipovetsky, 2010). En consecuencia, las poblaciones se polarizan en un número cada vez menor de ricos —cada vez más ricos— y subsumiendo a grandes sectores en pobreza y pobreza extrema, fenómeno que va en aumento. Lo expuesto trae aparejado una intensa movilidad de poblaciones que buscan mejores condiciones de vida, produciéndose un flujo masivo de personas en búsqueda de trabajo, que emigran de los países pobres a aquéllos que detentan un desarrollo avanzado.

En dicho entorno, como se puede apreciar, uno de los elementos constitutivos más afectado ha sido el contexto laboral, donde el trabajo dejó de ser el gran diferenciador social (Meler, 2012), que marcaba el tránsito de la edad temprana de la juventud a la etapa inicial de la madurez, actuando como promotor del ascenso social, lo que permitía ser interpretado "como un eje de la integración social, fuente de sentido para la vida personal, espacio para la participación ciudadana y motor del progreso material" (Cepal/OIJ, 2003: 21, citado en Cepal, 2007: 62). El mismo documento de Cepal (2007) puntualiza que el mundo laboral no facilita la inserción de los jóvenes latinoamericanos y que, junto a otros factores como el desempleo y las múltiples formas de precarizar la vida de crecientes sectores de la población de nuestros países, dificultan el acceso de la juventud a dicho mundo, y los que acceden lo hacen en condiciones desventajosas; ya que: "En un contexto de escasez de empleos y desregulación de las relaciones laborales, la fuerza de trabajo más joven está expuesta a condiciones laborales extremadamente precarias" (Navarrete, 2001, citado por O. Oliveira, 2011: 39).

Las cifras corroboran lo expuesto ya que, la tendencia a considerar a la juventud como la edad ideal para la realización de las personas, a la vez coincide con la creciente marginación de ese sector de población. Lo anterior queda demostrado con los datos estadísticos mundiales denotativos de la creciente vulnerabilidad de los jóvenes —especialmente en las dimensiones *trabajo* y *educación*, sin ser los únicos. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016), reportó que más de la mitad de desempleados del mundo eran jóvenes de menos de veinticuatro años; así como 130 millones no lograban ganar más de un dólar diario, viéndose condenados con sus familias a no superar el estadio de pobreza en la que nacieron. Y, según *The Global Employment Trends for Youth* (2017), casi 75 millones de jóvenes estaban desempleados en todo el mundo, la cifra aumentó en más de 4 millones, respecto a años anteriores (citado en Observatorio laboral, 2017). A nivel local, la Encuesta Intercensal 2015 dio a conocer que el estado de Guanajuato contaba con 26.8% de jóvenes, en un total de 5'853,677 habitantes. Y en el municipio de León, el grupo de 15 a 29 años era de 433,139 personas, lo que significa que 27.43% del total de 1'578,626 de habitantes leoneses eran jóvenes.

Gráfico 1

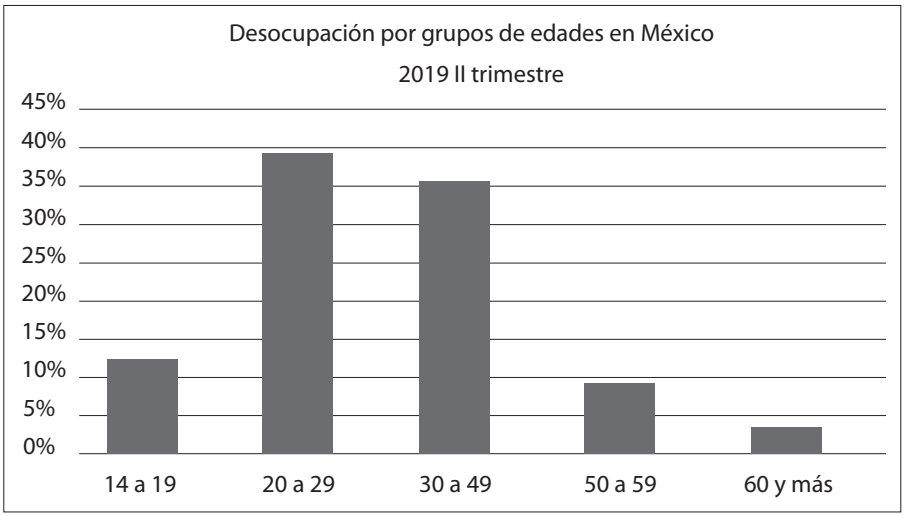



Fuentes: Inegi-Encuesta intercensal 2015. Estimaciones propias.

En cuanto al empleo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) señaló que México era uno de los países que mayor aumento tuvo en la tasa de desempleo en la población joven desde la crisis económica internacional, al pasar de 7% al cuarto trimestre de 2007, a 10% en el primer trimestre de 2012. A lo largo de 2019 llegó a subir 7.4%, pero fue la misma que en el último cuarto de 2018.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de la Subsecretaría del Empleo y Productividad Laboral, en el documento de *Información Laboral 2019*, informó que en el segundo trimestre de 2019, 13% de los jóvenes de entre 14 y 19 años y 39% de entre 20 a 29 años se encontraban desempleados, mientras que en los grupos cuyas edades oscilaban entre 30 a 49 era 36%; disminuyendo en los casos del grupo de 50 a 59 a 9%; y de los de 60 años y más, los desempleados eran 3%.

Gráfico 2




Fuente: STPS, *Información laboral,* 2019. Estimaciones propias.

Según los datos del INEGI (2017), el número de personas de 12 años y más que trabajaban en León era 1'221,679 (57.58% del total); en 2018, la misma fuente informó que la tasa de desempleo en el municipio de León era 3.4%, cuya población joven era la más afectada por esa situación.

La situación descrita aumenta la problemática en la inserción y permanencia en el medio laboral para el sector etario de la población que se considera en este estudio, tanto a nivel país, como en el estado de Guanajuato y, en particular la de León, donde se sitúan los sujetos de la investigación.

Antes de entrar a describir la situación de las mujeres jóvenes en el campo laboral, se considera importante exponer una selección de ideas teóricas que sustentan esta investigación.

## Aportes teóricos

La intención de recuperar las percepciones de mujeres jóvenes respecto al campo laboral de León, Guanajuato, donde ya actuaban o aspiraban insertarse, así como el propósito de denotar que, aun cuando las entrevistadas tenían procedencias sociales diferentes, se enfrentaban a problemáticas similares. Ello coadyuvó a investigar en propuestas teóricas que definieron el perfil epistemológico del estudio, abordando conceptos como: género, perspectiva de género, subjetividad, división sexual del trabajo, sistema sexo-género, espacio social y campo social. A la vez, se buscó vincular dichos aportes con los datos concretos, también en su análisis y con la reflexión temática que permitió explicar el problema investigado.

La elección de la *perspectiva de género*, así como del concepto de *género*, es importante tanto en el análisis del objeto de estudio en cuestión, como en el eje argumentativo de este artículo, debido a que la incorporación de los estudios de mujeres en las ciencias sociales introdujo un nuevo paradigma: ver la realidad social cohabitada por hombres y por mujeres en desigualdad de condiciones.

El feminismo contemporáneo aportó la teoría en torno al *género* como categoría social y, como categoría analítica, poniendo en evidencia un sistema de poder patriarcal[4] que establecía dichas desigualdades

[4] Millett, K. (1969/1995) adoptó el término *patriarcado*, acuñado por Max Weber para designar un sistema de dominación ejercido por los padres o señores de la casa. Desde la perspectiva feminista lo empleó como una herramienta analítica para explicar las relaciones de género asimétricas en las formaciones socio-culturales y modos de producción, aspecto fundamental de la opresión y dependencia de las mujeres (Barbieri, 1992). Dando origen a la mentalidad femenina, supeditada a un poder externo determinante de su conducta, así como de las ma-

donde los hombres desempeñaban el papel protagónico. En ese escenario androcéntrico a las mujeres —como sexo secundario— se les consideró subordinadas al poder masculino, quedando a cargo del trabajo reproductor de la especie y el cuidado de los otros, en un área primordialmente doméstica. Sin embargo, la concepción binaria del género basada en las particularidades sexuales (Burin y Dio, 1996), evoluciona al irse desprendiendo del origen biológico o natural, para constituirse en el *género* como una construcción socio-cultural, cuyas manifestaciones son acordes al tiempo social y al medio geográfico, prescribiendo a hombres y a mujeres qué deben —o no— hacer (Scott, 1986; Bourdieu, 1987; Lamas, 1996). En otras palabras, de la relación de ambos sexos, donde él manda y ella obedece, se construye lo femenino y lo masculino, mediante la elaboración de significaciones culturales e históricas que determinan los rasgos y las funciones psicológicas, sociales y culturales, impuestas según la época y el lugar, de ahí su carácter histórico. El discurso hegemónico, al ser cuestionado como manifestaciones de relaciones de género polarizadas y antagónicas, evidencia los conflictos sociales y se problematiza el origen natural de dichas relaciones; la ruptura de esos moldes conceptuales ha permitido visualizar a las mujeres de otras maneras. Esto conlleva verlas en la esfera social con los mismos derechos que los hombres; es decir, hombres y mujeres, en igualdad de posibilidades para desempeñarse socialmente.

En cuanto a la *perspectiva de género* se presenta como un *corpus* teórico complejo debido a las diferentes ideologías representadas por autoras y por autores de distintas épocas y lugares. Sus múltiples visiones originan los movimientos feministas, mancomunados en el objetivo de reconocerles a las mujeres el derecho de actuar en la esfera social, culturalmente asignada a los hombres. Asimismo, les confieren el derecho a la palabra, lo que plantea la necesidad de escuchar y comprender lo que ellas dicen de sí mismas y de su entorno social; de ahí el carácter reivindicativo que caracteriza a los feminismos. En consecuencia, la *perspectiva de género* define una postura epistemológica que promueve ver la realidad desde la mirada de los géneros y de las relaciones desiguales en el ejercicio de poder mismo que, planteado como sistema, produce y reproduce la dis-

neras de sentir y pensar (Lagarde, 1996).

criminación en todos los ámbitos culturales, llámese educación, trabajo, sexualidad, salud y otros.

Es necesario señalar que la *perspectiva de género* no *sólo* aborda la situación de las mujeres, sino que es una manera de entender al mundo y a la vida, lo cual involucra a los hombres. Por ello, para entender el panorama laboral productivo o asalariado de las mujeres es importante el concepto de *división sexual del trabajo,* que explica que la distribución de las actividades hace que las mujeres y que los hombres no estén en igualdad de condiciones ni en la esfera doméstica, ni en la productiva (Maruani, 2002: 65). Por ello, aceptar dicha división:

> Es un obstáculo en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, dado que divide los sexos en dos categorías complementarias y excluyentes, presentes en el contexto del acuerdo matrimonial que constituye una familia estructurada por un hombre y una mujer. Ese punto de vista establece un mecanismo que genera interdependencia de los sexos (Rubin, 1986: 57).

En tal escenario la mujer queda subordinada al hombre. Dicha supremacía masculina reconoce a los hombres como los proveedores, confiriéndoles las prerrogativas de educarse, desenvolverse en la esfera social y detentar sus posesiones materiales y culturales; mientras que las mujeres, asignadas a reproducir la especie y a ser cuidadoras del hogar y de quienes lo habitan, se ven circunscritas al ámbito privado. G. Rubin explica que esta situación tiene sustento en lo que llamó "sistema sexo-género", al que define como el "conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen todas esas necesidades humanas transformadas" (1986: 97). Dicha asignación acrecienta la desventaja de las mujeres en cuanto a las posibilidades de inserción laboral asalariado; si lo hacen, es a costa de cumplir con una doble función: la reproductiva (doméstica) y la productiva (asalariada). Sin embargo, el *sistema sexo-género* puede modificarse, ya que "sirve a efectos económicos y políticos, distintos de los que originalmente fue diseñado para cumplir" (Scott, 1965 citada por Rubin, 1986: 135).

Es importante destacar que, de las jóvenes entrevistadas —como de toda persona que habla— se captan datos externos a ellas mismas, lo

que permite inferir su interioridad. En otras palabras, lo subjetivo no es necesariamente una expresión voluntaria; por lo que, los motivos que el sujeto manifiesta conscientemente pueden no coincidir con los motivos latentes. Tampoco se remite a la vivencia pura, sino que transmite una versión de cómo ha comprendido su propia vivencia. Por consiguiente, la *subjetividad,* como producto de la experiencia personal, a través del discurso comunica una versión propia del sujeto, al construir sus vivencias en torno a la realidad; lo que hace del *discurso* una práctica o acción social (Dijk, 2010) que expresa sentimientos, deseos y experiencias de quienes hablan. Por lo tanto, en este estudio la *subjetividad* es otro aspecto considerado en la identificación y en el análisis de las percepciones que las entrevistadas tienen del mundo laboral.

Si bien la *subjetvidad* femenina se gesta con la experiencia personal —como producto de las prácticas y de los discursos que entienden y explican cada suceso del acontecer diario, expresando así un significado personal—, su origen está en los significados culturales asignados al género, en este caso, por lo que P. Bourdieu (1987) denominó el *habitus*[5] o conjunto de significados sociales heredados por la persona misma que, durante el transcurso de su vida, al construir su experiencia da lugar a que, en el caso de las mujeres, reconozcan y manifiesten las contradicciones que viven, fuera y dentro de ellas mismas. Tal cosa sucede al entenderse que la *subjetividad* es una red de significados construidos desde el interior de la persona hacia afuera de la misma, mediante su interrelación con el contexto social, primero representado por la familia, donde comienza a elaborar la identidad de género.

Esa parte social del individuo, determinada por el *habitus*, se origina en la sociedad o en el *espacio social.* A éste lo estructuran distintas dimensiones, materializadas en el capital económico (constituido por recursos monetarios, financieros y propiedades), el capital cultural (generado mediante la educación no formal —usos, costumbres, tradiciones, arte, religión— y la formal o académica) y el capital simbólico (formado por

5 Según Bourdieu (1991), el individuo estructura su yo social mediante disposiciones socialmente adquiridas o *habitus* que pautan su comportamiento personal y hacen que viva de manera semejante a los demás integrantes del grupo en que nace inserto.

categorías y percepciones que legitiman valores y estilos, ya sean culturales, morales, artísticos, entre otros). Dicho *espacio social* experimenta tensiones ocasionadas por la presencia de los diferentes capitales, reestructurándose en *campos* diferentes, "cada uno funcionando según el interés que lo originó" (Bourdieu, 1991: 88), promueven procesos de incorporación o de discriminación, al ser ámbitos sociales acotados y con reglas propias, reconocibles como *campos de fuerzas* (Bourdieu, 1987, 1991, 1998), entre ellos el ámbito laboral. De esta forma, cada *campo social* lo determinan el capital común y la lucha por su apropiación que llevan a cabo los sujetos, según la posición que ocupan; sus conductas son producto de las mediaciones del propio *campo* al imponer obligaciones que por diversas circunstancias la persona puede modificar al adquirir la posibilidad de movilidad que la independiza del *campo social* al que originariamente pertenece. Este sustento teórico sirvió para analizar ciertas ideas expresadas por algunas de las entrevistadas, en especial al identificarse el énfasis en las relaciones sociales que pusieron algunas de ellas para tener acceso al trabajo productivo, formal o informal.

Los logros de las luchas feministas en busca de la igualdad entre hombre y mujeres se reflejan en los aportes que modifican el *habitus*, en sectores sociales cada vez más numerosos, así como en las políticas públicas de las sociedades actuales, donde las mujeres comienzan a ser reconocidas por su derecho a actuar en la esfera social, otrora reservada para los hombres, al mismo tiempo que construyen su autonomía moral. El proceso comienza en sí misma; también, en el reconocimiento de los y de las demás, así como en la autoridad personal para construir saberes. Sin embargo, la *perspectiva de género* denota que las mujeres aún distan de encontrar un punto de equilibrio en la esfera social, y en particular en el concerniente al trabajo.

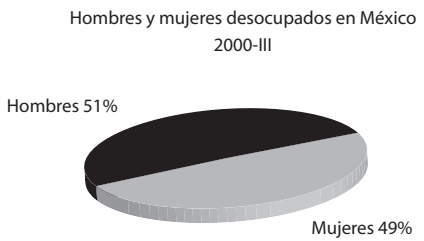
## Mujeres jóvenes en el campo laboral

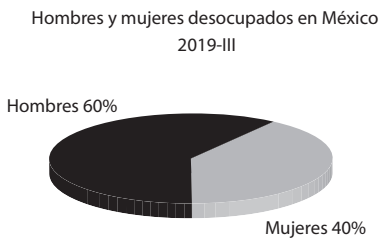
En la Introducción se mencionan los datos proporcionados por fuentes como Implan León 2013; Inmujeres 2018, para el estado de Guanajuato; PAE 2018 e INEGI 2018, en relación a la misma entidad federativa y al

municipio de León, evidenciando que el trabajo asalariado lo realiza un mayor porcentaje de hombres que de mujeres.

Esta tendencia se mantiene en 2019 a nivel nacional, según datos proporcionados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que señalan un mayor porcentaje de mujeres desempleadas en el segundo trimestre de 2019 (40%) y, comparado con el segundo trimestre del año 2000, es de 49% (véanse los gráficos 3 y 4) a pesar del aumento en los porcentajes de mujeres activas, que cambió de 34% (2000-III) a 39% (2019-III [véanse los gráficos 5 y 6]).

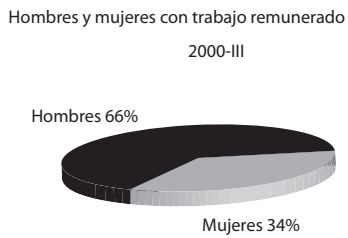
Gráficos 3 y 4

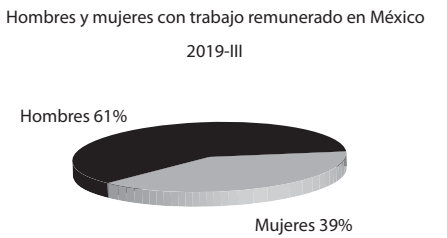



Fuente: STPS.

Gráficos 5 y 6




Fuente: STPS.

El escenario laboral que muestran las cifras recabadas se complementa con los aportes de otras investigaciones vinculadas al tema de este estudio, como se expone a continuación.

Machado y Gómez (2006) explican que el macrocosmos social incide en el microcosmos de cada joven, formando una unidad compleja en la que estos aspectos contrarios y, a la vez, complementarios, dialogan dialécticamente entre sí. Por su parte, O. de Oliveira (2006) estudia la precariedad del trabajo de jóvenes asalariados mexicanos en la primera década del siglo xxi. Destaca que la precariedad del trabajo asalariado, como una característica estructural del modelo económico impuesto por la globalización, reduce los costos de producción desregulando el mercado laboral y abarata la mano de obra para aumentar la productividad y así lograr la competitividad internacional. Ello reproduce diversas formas de inequidades que coexisten, dando "visibilidad a la fragmentación, la fragilidad e incertidumbre a las que están expuestos los jóvenes asalariados de nuestro país" (Oliveira, 2006, párrafo 49).

En su trabajo de tesis para obtener el grado de maestría, Hernández Gutiérrez (2012) estudia cómo perciben la esfera pública los jóvenes de León, Guanajuato, así como las expectativas que tienen de incidir en ella con el objetivo de transformarla. Ello la hace significativa porque, al igual que la investigación planteada, recupera lo que dicen sus sujetos de estudio y cómo en sus discursos se percibe la intención de cambiar la realidad.

A. Andreu aborda las condiciones laborales de los jóvenes en España. En función de nuestro estudio, esto se considera relevante ya que, como dice el mencionado autor, en cualquier tipo de análisis sobre la situación de los jóvenes en el escenario laboral, es importante considerar "la intersección de tres espacios institucionales que interactúan y se influyen entre sí de manera múltiple y dinámica" (Andreu, 2007: 412). En primer lugar, la actividad mercantil, el cosmos de la empresa privada y el mercado laboral; en segundo lugar, el espacio familiar determinado por el trabajo reproductivo o doméstico; las relaciones patriarcales, y la solidaridad entre las generaciones —las que entendemos que generalmente están pautadas por los estereotipos del género donde las mujeres están encomendadas del cuidado de la familia y de cada uno de sus miembros—; y en tercer lugar, la intervención pública y las políticas sociales. Para Andreu la interacción de esos espacios, y lo que éstos influyen en el paisaje demográfico, es lo

que determina el desplazamiento de lo que define como "espacio juvenil", es decir, que la juventud, "lejos de tratarse de un concepto estable, se trata en sí misma de la resultante de una verdadera construcción social, cambiante a lo largo del tiempo" (2007: 411).

Los trabajos de G. Machado y L. Gómez (2006), A. Andreu (2007), así como el de J. Hernández (2012), no sólo colaboraron en la delimitación del problema que se propuso investigar, sino que incidieron en la asunción del análisis de las realidades de las mujeres jóvenes seleccionadas, desde la perspectiva de la complejidad, no sólo en el plano personal de cada sujeto, sino también en el futuro laboral de la sociedad en general. Dicha complejidad conlleva que se perciba no sólo como una realidad única, sino las complicaciones que implica su multiplicidad. Se encontró un aliciente en lo que denota la tesis de Hernández, cuando destaca la capacidad de proponer cambios que llegaron a manifestar algunos jóvenes en el municipio de León, Guanajuato. Respecto a los aportes de Oliveira (2006) y de Andreu (2007) fue importante recuperar el énfasis que adquiere la situación laboral al destacar los contornos dramáticos de la precariedad laboral y los bajos salarios, ambos agudizados en el caso de las mujeres, en las que también incide la resistencia a que desempeñen actividades que se consideran como *propias* de los hombres.

En síntesis, el conjunto de datos numéricos y teóricos expuestos determinó la elección de la *perspectiva de género*, con la intención de evidenciar la presencia de las mujeres en el mundo laboral y, a través de sus versiones subjetivas, conocer qué factores inciden en la inserción en el mismo, de cada una de ellas.

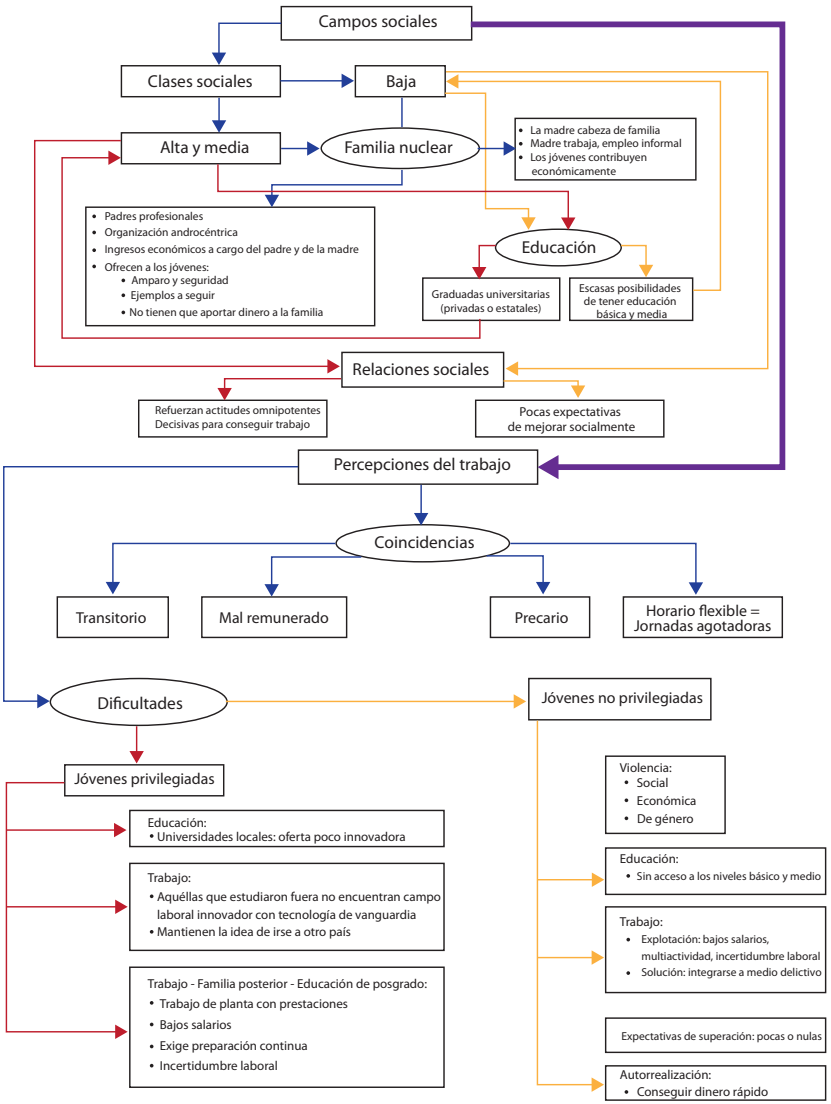
## Metodología

El paradigma *cualitativo* seleccionado se cumplió mediante el método de estudios de caso múltiples (Stake, 2006) dado que la intención era particularizar la percepción que tenía cada mujer seleccionada respecto al escenario laboral, en León, Guanajuato. La perspectiva de la investigación situada contribuyó en dicho conocimiento focalizado, siendo el objeto de

estudio aprehendido como parcial, temporal y dinámico, originado en "las características semióticas-materiales de las posiciones y articulaciones a partir de las cuales conocemos y que estarían en constante transformación" (Sandoval, 2013: 37). Esta visión, sustentada en la fenomenología de Husserl (1998), permitió realizar un proceso organizado que tuvo por finalidad comprender lo que decían las personas seleccionadas respecto al panorama laboral (Taylor y Bodgan, 1992).

La selección de las mujeres jóvenes fue intencionada, no probabilística, cumpliendo así con el propósito de obtener una visión profunda del fenómeno investigado. En octubre de 2017, y en mayo de 2019, se entrevistaron a 23 mujeres jóvenes; sus narrativas tuvieron como ejes: la familia, el campo social contextualizado en el espacio social, la educación y el trabajo remunerado. Se identificaron aportes significativos en cuanto a los factores que favorecían o no su inserción al medio laboral, así como los que incidían en el crecimiento y consolidación en el mismo; entre otros, destacaron las relaciones sociales. Las jóvenes, sujetos de estudio, nacieron en León, Guanajuato, donde radicaban y se educaron, algunas hasta obtener el grado académico de licenciatura, aspirando a proseguir sus estudios. Los nombres que identifican a las jóvenes son ficticios para respetar la privacidad de las personas.

Cuadro I
Esquema de análisis
Ejes temáticos: Campo social. Familia. Educación. Relaciones sociales.
Percepciones del trabajo




Fuente: Elaboración propia.

## Resultados

Una vez realizadas las entrevistas, se procedió al análisis de sus narrativas; éste se hizo identificando categorías, subcategorías e indicadores, unos tomados de la teoría (espacio social y campo social o de fuerzas, clase social, sistema sexo-género, etcétera); otros, de la guía de preguntas que organizó las entrevistas (familia, educación, relaciones sociales); y otros identificados en sus propios discursos (utilizados como descriptores de sus percepciones y vivencias).

Esta organización denotó que sus maneras de pensar se forjaban en el entretejido de los significados mentales que se han construido a través del tiempo, mismo que, desde una perspectiva sociológica, se le llama *habitus*. Es decir, que la manera de pensar hunde sus raíces en el aspecto social del sujeto, constituyendo su persona (Bourdieu, 1991); el *campo social* que ocupa dicho sujeto define sus relaciones, las cuales propiciarán o no su autonomía para crear nuevos significados y, con ello, a crear su personalidad. Para entender las realidades que comunican las jóvenes seleccionadas hay que hacer un recorrido histórico y así ubicar cuáles son y en dónde se ubican los *campos sociales*.

El capital económico guanajuatense, producto de las minas y de las haciendas —mancomunado con el poder político y el religioso—, desde sus orígenes estableció una sociedad fuertemente sectorizada, conformada por *campos sociales* en los que unos pocos detentaban un gran capital económico, mientras que las mayorías se consideraban subalternos, constituyéndose en trabajadores respetuosos de la autoridad de los poderosos. Hoy León, como *espacio social*, reproduce ese mismo escenario social, aunque la riqueza se debe principalmente al fortalecimiento de la industria del calzado, del comercio y de la compra-venta de la tierra con fines de urbanización; aun cuando construye una imagen como ciudad de servicios, éstos que ofrece refuerzan la polarización de su población.

Dicha estructuración social se valida con los espacios socio-geográficos que ocupan los diferentes sectores constituidos por las clases sociales —alta, media y baja— que dividen a la población en *campos sociales*. Las narrativas de las entrevistadas así lo dejan ver. Por ejemplo, Julia

quien tiene 29 años, vive en una colonia llamada Jardines del Campestre, con casas espaciosas y grandes áreas verdes particulares. Ella estudió en instituciones privadas de la orden de los jesuitas, como el Colegio Lux y la Universidad Iberoamericana (UIA). Ese contexto le da elementos para decir:

> Mis padres son profesionales; aunque divorciados, han cuidado de nosotros cuatro, todos tenemos carreras universitarias y nos hemos criado como hijos de familia de clase media alta. Mi papá es administrador de una empresa poderosa que tiene un banco propio, vende autos de varias categorías y precios, tiene hoteles, entre otras cosas; mi mamá da clases en una universidad privada, tiene una maestría.

Mientras que Eleonor, de 28 años, vive en León Moderno, una colonia tipificada como clase media. Ella se educó en un colegio privado, de una orden religiosa leonesa, y luego se matriculó en la universidad donde había trabajado su padre, ya fallecido, y lo sigue haciendo su madre.

> Mi papá fue abogado y notario, de los pocos en León que no se enriqueció; era poeta; también fue director de ciencias jurídicas en la universidad de los jesuitas. Mi mamá estudió comunicación siendo grande; casada y con dos hijas, comenzó a dar clases. Nuestros ingresos son medio; no vivimos mal, pero tenemos que administrarnos. Yo diría que integramos la clase media de León.

A Julia y a Eleonor, que se autorreconocen pertenecientes a las clases alta y media, respectivamente, se les identifica como *privilegiadas*. Viven en una familia nuclear donde se desataca la figurara paterna, aunque los padres estén separados; la madre y el padre son profesionales con buenos ingresos, lo que da lugar a que vivan en colonias construidas con casas espaciosas, bien acabadas y que estudien en universidades privadas. En la mencionada categoría de *privilegiadas* se ubican las demás jóvenes quienes, aun siendo de clases sociales similares, se ubican en *campos sociales* diferentes, como se especifica en cada caso. En cambio Teresa y Dinora se les tipifica como *no privilegiadas,* también viven con la familia nuclear, donde la jefatura es detentada por las madres; trabajan como domésticas en colonias de clases sociales medias o altas; sus casas están en colonias marginales reconocidas como *polígonos de pobreza*; las jóvenes no tienen facilidades para acceder a niveles básico, ni medio, de la educación aca-

démica; esa realidad, aunada a sus relaciones sociales, las determina en un *campo social* que no les permite tener expectativas de ascenso social.

Teresa vive en la colonia Piletas, sección IV, uno de los ocho polígonos de pobreza de León; tiene 19 años. Lo que dice, aunque no de manera explícita, la ubica en la clase baja:

> Vivo en Piletas con mi mamá y mis hermanos; soy la mayor. Mi padre nos abandonó cuando mi mamá estaba embarazada de mi hermano menor; hemos tenido dos padrastros. Ahora, la cosa familiar está más tranquila, vivimos juntos y nadie nos pega. En casa todos *apoquinamos* [contribuimos] con algo de *lana* [dinero], si no, no hay comida; la más fregada es mi mamá, trabaja dónde y cuándo la llaman los ricos.

El nacer y criarse en un *campo social* predeterminado por el lugar que ocupa la familia, según la clase social en que se ubiquen, influye en las vivencias y expectativas que las entrevistadas dicen tener en el medio laboral; no sólo como una situación que incide en lo que consiguen para trabajar, sino en la autorrealización de cada una. Paola, por ejemplo, de 27 años, dice que su experiencia nace de lo que vio siempre en su casa, donde sus padres, los dos profesionales, siempre están interesados en perfeccionarse como modo de superación personal y social, lo que les redunda en ser reconocidos en el ámbito que los contextualiza:

> La manera como me criaron me ha servido para conseguir mis empleos, que no son definitivos; sino que pienso irme al exterior a trabajar para lo que he estudiado, diseño digital; León no ofrece trabajos innovadores, hay universidades que ofrecen este tipo de preparación, no muchas, ni están en esta ciudad; yo estudié esa carrera en Guadalajara. Por el momento hago traducciones en compañías que se vinculan con el trabajo de mi papá; esto me permite tener un horario flexible, que dispongo a mi gusto y ganas. Así es que también puedo dar clases de inglés en un colegio al que entré porque me invitó la directora, que es amiga de mi mamá.

Paola reconoce lo *precario de su situación* laboral, lo que no le impide manifestar que es algo que ella decide, mientras busca la manera de irse a otro país para trabajar en lo que estudió. Se muestra satisfecha de poder administrar su tiempo laboral: "Eso sí, cuando el trabajo aprieta, llego a estar clavada en la computadora hasta 12 horas, o más." Lo anterior de-

fine otro aspecto de la realidad laboral actual: el *trabajo de horario flexible* muchas veces dista de cumplir con las ocho horas establecidas por ley en los Estados modernos, conquista obtenida por los trabajadores en el segundo cuarto del siglo xx, después de largas luchas que costaron vidas. Además, destaca que la oferta laboral leonesa no cubre expectativas de hacer cosas que demanda la sociedad tecnologizada de la actualidad y más del futuro, como tampoco parece estar presente en la oferta educativa de las instituciones de nivel superior.

En el caso de Teresa la *precariedad laboral* la experimenta de otra manera, no es porque ella elija esas condiciones, sino que el *campo social* que contextualiza a su familia influye negativamente; lo cual hace que, aun cuando manifiesta querer revertir la situación, sus posibilidades de lograr un mejor trabajo son pocas (para ella y para toda la gente joven que la rodea, según lo expresa):

> Trabajo en la tienda ayudando a una *pinche vieja* que no me deja parar en todo el día: atiendo a los compradores, limpio el lugar, y también el tiradero de su casa, ¡todo por los mismos pocos pesos! Si no estudio, no podré buscar un mejor empleo, ahora para cualquier trabajo te exigen al menos hasta la secundaria. A mí me gusta estudiar, pero puedo hacerlo como quien dice, *a saltos,* de noche no puedo ir a la escuela porque está es una colonia peligrosa; ahora me estoy por inscribir en el Sabes,[6] que está junto a la parroquia. Pero el asunto del trabajo lo veo complicado para mí y los míos; que son mi mamá, mis hermanos y mi *pandilla* [amigas y amigos de la colonia].

Como se puede observar en la narrativa de Teresa, la *explotación de la que es objeto*, materializada en el tener que hacer muchas tareas, la ganancia mínima que recibe por las mismas, así como las dificultades que tiene para poder estudiar —lo que por derecho tendría que estar haciendo—, muestra de manera espontánea la situación en sí, y el reconocimiento a la *educación académica* como un factor importante en el logro de un trabajo mejor remunerado, así como la situación que debe de enfrentar en el entorno de pobreza en el que vive.

Otro tipo de situación es la de Elena, aunque denota los mismos temas: el *sueldo bajo* que percibe, la *importancia del estudio* para mejorar

[6] Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato.

su situación económica, a los que suma el doble desafío en su situación de mujer recién casada con una hija de tres meses de haber nacido. Tiene 26 años, es psicóloga egresada de la universidad estatal, trabaja en colonias marginadas en centros que atienden a mujeres maltratadas. En el momento de ser entrevistada cursa la última materia de la maestría en educación y dice:

> Estudiar en mi condición de recién casada, con una hija que se "coló" en nuestras vidas de manera inesperada, ¡terminar, sí, es un triunfo! Pero sé que el grado académico me sirve para ganar en unos pocos pesos más de sueldo y puedo tratar a niños con problemas de aprendizaje, eso también ayuda al ingreso y, puede ayudar, en caso de que me quede sin el empleo en los centros. Una nunca sabe qué puede ocurrir en este tipo de actividades de servicio social que dependen de un presupuesto limitado y que puede desaparecer en cualquier momento, por muy necesaria que sea la labor.

Para Elena, como mujer joven que no sólo se inserta en el mundo laboral, sino que también comienza su vida de esposa y de madre de familia, el desempeñarse en un trabajo la hace adquirir conciencia sobre lo que implica percibir un *sueldo bajo* aunque tenga una *profesión* y sobre la necesidad de la *actualización constante* que demanda gastos, a lo que se suma el *desgaste físico,* así como el *emocional*, aun cuando sepa que va a redituar en la mejora de los ingresos; también, la *incertidumbre* de mantener o no su salario.

En síntesis, tanto Teresa en su contexto de pobreza, como Elena con trabajo profesional remunerado, denotan la *pauperización de la vida laboral* y las *dificultades para conseguir un ingreso digno* y poder *aspirar a un ascenso social* mediante un trabajo productivo.

Margarita tiene 25 años. Para ella las *relaciones con amistades* han sido muy importantes para desempeñarse en lo que hace: "Trabajo en el Puerto Interior de Guanajuato".[7] Destaca que su papá fue docente y

[7] Puerto seco ubicado en el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; adyacente al Aeropuerto Internacional del Bajío y a la Carretera federal 45; centro logístico importante de América Latina, integrado a la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de Estados Americanos (OEA) (*Wikipedia*).

administrativo durante muchos años en una universidad de prestigio, ocupando cargos variados; ella estudió en la misma institución:

> Puedo decirte que la facilidad con que entramos a trabajar, porque no fui yo sola, algunos de mis compañeros también entraron al mismo tiempo, se debió a la buena preparación recibida en nuestra universidad y, también, a las amistades de nuestros padres, cultivadas con la gente del patronato de la escuela. Personas que tienen fuertes intereses en Puerto Interior. No sé en otros lados, pero en León son muy importantes las relaciones para conseguir trabajo en ciertos lugares. Ahora tenemos la expectativa de que nos mejoren los sueldos.

La entrevistada pone en evidencia la importancia del *campo social* en el conjunto de relaciones determinadas y determinantes de las posiciones de los sujetos, espacio socio-económico-educativo, —y, por ende, complejo—, donde se entretejen la familia, la institución académica y el medio laboral, creando *una manera social de pensar*, misma que justifica lógicamente como algo correcto, claro está que para ellos, los beneficiados.

El caso de Berta, con 27 años, socióloga egresada de la universidad estatal, muestra que el *campo social* en que se contextualiza es de una institución municipal, las relaciones afectivas y de poder:

> Soy socióloga. Trabajamos mi novio y yo en este instituto como investigadores en el tema de juventudes. Él es antropólogo. Mi suegro, que trabaja en el municipio hace mucho tiempo, nos avisó que había plazas que se irían a concurso; nos presentamos y quedamos. El sueldo es poco, pero tenemos planta y prestaciones. Aun así, estudiando el panorama laboral de León, considero que nuestra situación es privilegiada, en muchos sentidos: tenemos efectividad y pertenecemos a un equipo de trabajo muy bueno, en el que los jefes son amigos en los que podemos confiar. Sí, quiero hacer la maestría, pero por el momento estamos pensando con mi novio rentar un departamento para irnos a vivir juntos; por ahora, el sueldo no da para ambas cosas. Y sí, algunas de la investigación que hemos realizado sobre la situación de los jóvenes leoneses demuestran que muchos perciben alrededor de 5 mil pesos mensuales; muy pocos ganan alrededor de 11 mil pesos, generalmente los hijos de familias ricas.

Berta habla de un *campo social* determinado por el propio medio laboral, enfatizando las relaciones afectivas manifestadas en las figuras, como: el novio, colega y compañero de trabajo; el suegro, empleado de

mucho tiempo en el municipio; el equipo de trabajo y jefes, amistad y confianza. No obstante, el trabajo que desempeña, que implicó un concurso para ingresar y tiene carácter efectivo con las prestaciones que corresponden, representa un bajo ingreso mensual que obliga a hacer opciones para organizar una vida con su pareja y tener un desempeño profesional; en otras palabras, se paga una renta y comen, o sigue la preparación académica, que el mismo trabajo demanda; por lo tanto, el *sueldo no alcanza*. Los mismos estudios que realiza la institución donde ella trabaja, demuestran los bajos sueldos que perciben la mayoría de los jóvenes leoneses, así como lo importante que son los vínculos socio-familiares para conseguir trabajos mejores pagados.

La *precariedad laboral* es un tema que algunas jóvenes toman como algo natural, no se cuestiona *porque así es*; y la aceptan como sinónimo de flexibilidad laboral. Como en el caso de Laura, quien manifiesta que, si no le conviene, consigue otro trabajo. Ella tiene 24 años, es egresada de la carrera de lenguas extranjeras de una universidad particular; sus padres son profesionales; vive con ellos en una colonia de reciente creación, bien ubicada entre avenidas importantes, por el costo de las casas ($1'650,000) y las condiciones del crédito bancario a pagar, 16 mil pesos mensuales, se supone que su población es de clase media, con ingresos regulares por parte de cada uno de la pareja.

> Yo no tengo problemas para conseguir trabajo, aun sin título ni cédula profesional, me defiendo bien. Y sí, en la mayoría de los lugares te contratan por horas y pagan poco; pero siempre está la solución de irte, si no te conviene. La cosa está así, y ¡ni modo! Y, cuando dominas idiomas extranjeros, hay alternativas. Quiero titularme para seguir estudiando una maestría en otro país. No nací para estar *anclada* en un mismo lugar; y eso es lo que permite el trabajo en el presente.

El trabajo para Laura no es una manera de labrarse un futuro ni obtener ascenso social, ni para mantener una familia; simplemente, es para solventar sus deseos. Este caso es interesante porque de manera clara muestra la inmediatez con que muchos jóvenes asumen el presente-futuro; como representante de la clase media evidencia características de la juventud actual: la *omnipotencia*, nada se les hace difícil, todo creen poder solucionarlo, ya que ello depende de cada sujeto; no consideran la

existencia del *otro/otra*, porque sólo existe el yo. Tener el domino de otros idiomas la ubica en la zona de *autorrealización*, mediada por la *autonomía*. De ahí que este tipo de jóvenes se muestren inclinados a la flexibilidad laboral, a buscar buenos sueldos y a ver por sí mismas. Ese individualismo —también factible de interpretarse como necesidad de supervivencia—, visto en positivo, puede ser una forma de contrarrestar una prerrogativa que sólo los hombres podían aspirar y ejercer.

Idéntico sentir es el de Dinora, pero en un *campo social* distinto. Tiene 16 años, forma parte de una banda de chavos que operan en Los Castillos, otro de los ocho polígonos de pobreza que hay en León, Guanajuato. Es una de las encargadas, de su banda, de identificar adictos para que los responsables de la distribución les vendan la droga:[8]

> Me dedico a lo que me encargan los jefes. Traté de conseguir otra chamba, pero no tengo más estudios que cuarto de primaria, y no encontré; pero tenía que trabajar. Sí, sé que es peligroso; pero, ¿qué trabajo no lo es? A una amiga que regresaba a media noche de trabajar en la gasolinera, la golpearon, violaron y descuartizaron, lo poco que quedó de su cuerpo apareció en tambos, disuelto en ácido Ella quería un trabajo honesto y así le fue; eso no es para las mujeres. Al menos me gano mi *lana* [dinero] rápido; le llevo algo a mi jefa [madre] para los *escuincles* [niños; hermanos menores], y me compro lo que me gusta. Soluciono lo que puedo solucionar, lo mío; lo demás, no depende de lo que yo haga. Y, mientras dure, lo seguiré haciendo.

La narrativa de Dinora evidencia no sólo la *precariedad laboral* sino la *hostilidad y rudeza* que enfrentan las mujeres jóvenes que trabajan en contextos adversos, como lo es vivir en una colonia marginal. *Trabajar con el crimen organizado* se constituye en una forma de *resolver lo inmediato*, no le exige preparación académica; le pagan lo acordado, según lo convenido que debe hacer; soluciona el día a día de sí misma y contribuye con su

[8] Según la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Ecopred) 2014, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Gobernación (SG) con el objetivo de detectar los lugares en México donde se manifestaban los niveles más elevados de violencia familiar, drogadicción, alcoholismo, vandalismo y uso de armas. Los resultados para el municipio de León caracterizaron un contexto social poco amigable para los jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 12 y los 29 años ya que, de dicha población, 15.1% ha consumido drogas, 21.1% ha cometido actos de vandalismos y 31.7% tenían amigos involucrados en asuntos ilegales.

familia. La rudeza del medio en que se desempeña no le crea expectativas de hacer algo diferente, incluso porque tiene referencias poco alentadoras de quienes lo han intentado. Este caso evidencia una realidad que plantea un desafío indagatorio a los investigadores al constituir una cotidianidad laboral para muchos y muchas jóvenes, no sólo en León, sino en el estado de Guanajuato.

Eleonor, cuyo caso presentamos en renglones más arriba, es periodista, explica:

> Hago periodismo porque me gusta, me dedico profesionalmente, para ello estudié, fue mi elección. He incursionado en varios periódicos locales; es un *trabajo mal pagado*, exige que estés en el lugar de los hechos, ahí te mandan a *reportear*, no importa qué condiciones presenta el sitio, ni a qué hora tengas que ir, ni cuánto tiempo tienes que permanecer allí; luego, volver a las oficinas a redactar las noticias de los asuntos que hayas cubierto. Y, cuando llega la quincena, cobras con una mano y el dinero se desaparece por la otra; no alcanza para nada. Por eso decidí poner una pastelería, en el frente de la casa de mis padres; en ello trabajo cuando puedo y mi madre me ayuda, cuando sus actividades docentes le permiten. Por lo tanto, la *precariedad laboral* la vivo como periodista asalariada y como aspirante a tener un negocio propio. No sé qué terminaré haciendo; las dos actividades me gustan, pero las dos parecen ser incompatibles por el tiempo que demandan. Además, ambas implican mucho trabajo con pocas ganancias.

La narrativa de Eleonor menciona los trabajos desempeñados en distintos *campos laborales* en los que ha incursionado caracterizándolos como trabajos pesados debido a los horarios que demandan, así como con pocas ganancias, ya se trate de los salarios como periodista o como trabajadora independiente en la producción de pasteles. A diferencia de Dinora y de Teresa, que valoran el estudio —una porque no lo tiene y otra porque aspira a tenerlo— como una forma en la que pudieran ganar más dinero, Eleonor muestra que esto no es cierto, lo que las hace vivir la precariedad laboral de igual forma a las tres; en su caso, habiendo cursado una carrera universitaria por elección propia, como periodista tiene que cubrir una nota a cualquier hora, sin ningún tipo de seguridad y con un sueldo mal pagado. Por otro lado, estudiar y trabajar en lo que *le gusta* no le alcanza a Eleonor y tiene que abrirse un negocio que tampoco le

que les alcance para vivir. Ello conduce pensar en los argumentos que tiene Dinora para seguir haciendo lo que hace —ganando tal vez más que Eleonor— y la inocencia de Teresa que sueña con un mejor porvenir que le llegará cuando obtenga el grado de educación al que aspira.

Por último, Dinora muestra cómo el patriarcado manifiesta otro tipo de relaciones de género en el negocio del narco —inicialmente reservado para hombres—, al tener reglas más flexibles, le permite vivenciarlo como más incluyente de mujeres que cualquier otro ámbito laboral.

## Discusión

Los datos aportados por las entrevistadas fueron importantes para comprender las distintas realidades de la vida laboral donde incursionan las mujeres jóvenes seleccionadas. No obstante, comparten similitudes y constantes que evidencian las asignaciones socio-culturales de género y tensiones que caracterizan la sociedad de León, Guanajuato. Ésta como un *espacio social* sectorizado en *campos,* que identifican y califican a las familias, en los lugares que habitan, dónde se educan y con quiénes se relacionan. Dichos *campos* determinan los contextos en que se desempeñan, así como a sus percepciones. Se tipificaron como: *privilegiadas* las que se identificaron pertenecientes a las *clases alta y media* donde predominan las que piensan que el orden instituido es correcto. Y *no privilegiadas*, integrantes de la *clase baja*, que denotaron los factores que las afectan, sin exigir un cambio.

Las *privilegiadas* viven y estudian en un *campo social* donde sus familias tienen una organización androcéntrica, aun cuando los padres estén separados. El padre y la madre son profesionales, tienen ingresos medios y altos, constantes, y se relacionan con familias de condiciones similares. El trabajo —entendido como parte de ese mismo *campo de poder*— este grupo de jóvenes lo asumen de manera omnipotente; y, si bien se refieren a la precariedad o los bajos sueldos, manifiestan que están ahí por elección. Inserción en la que han mediado las relaciones de amistad; enfatizando que, cuando lo decidan buscar, encontrarán puestos más convenientes y redituables. Otra particularidad de estas jóvenes es no sentirse responsables de contribuir económicamente con sus familias. Eso

y el poder que otorga el dinero para concretar el anhelo de libertad que encuentra satisfactores en el consumo.

En cuanto a las *no privilegiadas*, nacidas y criadas en un *campo social* donde impera la pobreza, contribuyen a solventar la economía de la familia; la cual, en ambos casos, la cabeza son las madres. Respecto al estudio, se les dificulta el acceso o no entra en el campo de interés personal. Las jóvenes reproducen la precariedad cultural y laboral de sus progenitoras, viviendo las consecuencias de la violencia social, económica y de género. Todo influye para que tengan pocas expectativas de un futuro mejor.

De manera explícita o implícita, todas las entrevistadas manifestaron que sus ganancias eran para solventar gastos propios. Esto, si bien las identifica como mujeres con relativa autonomía de género, no se refirió a que, como mujeres, consideren importante tener independencia económica; tampoco cuestionaron la subordinación femenina como una manifestación de tensiones relativas al género. Lo cual es atribuible al *habitus* que son portadoras, debido al capital cultural conservador y religioso del *espacio social* que las contextualiza.

La mayoría de las viñetas seleccionadas confieren importancia a la *preparación académica*, aunque lo hacen por diferentes motivos. Las de *clase alta* y algunas de la *clase media* estudian en ámbitos académicos privados, siguiendo el ejemplo de sus padres; otras, en instituciones estatales. Las jóvenes que se identifican de *clase media* denotan los matices que caracterizan a dicha *clase* social, por ejemplo, cuando se refieren a las dificultades que tienen para avanzar en su preparación debido a las jornadas laborales: doble —trabajo y estudio— o triple -familia posterior, trabajo y estudio-. Mientras que para las jóvenes que viven en contexto de pobreza reconocen las dificultades de acceder a la educación básica. No obstante, una de las jóvenes, consciente de su baja escolaridad se propone estudiar porque sabe que de eso depende conseguir un trabajo que cambie la situación de marginalidad que vive. En cambio, otra de ellas, el *campo social* en que se desenvuelve lo asume como un destino predeterminado e incuestionable, donde impera la *violencia* en todas sus manifestaciones y especialmente, la de género; ello parece coartar sus aspiraciones de un

futuro diferente. Su experiencia de vida hace que lo importante sea la prontitud de conseguir dinero, interpretable como una forma de autorrealización, aun cuando ello implique incursionar en el mundo delictivo. Esto evidencia el éxito que ha tenido la sociedad de consumo en el marco del capitalismo salvaje, que se mencionaba al inicio de este texto.

Otro aporte de la *perspectiva de género* en el análisis de los discursos de las jóvenes entrevistadas, en cuanto al trabajo asalariado, es que sus casos denotan un *sistema sexo-género* que responde a otro tipo de demandas, —como lo explicaba Rubin (1986), retomando a Scott (1965)—, acorde a los *campos de fuerzas* que cada una ocupa, estructurantes del *espacio social* que es la ciudad de León. Mientras que la *división sexual del trabajo,* al poner en desigualdad de condiciones a hombres y mujeres en el campo laboral (Maruani, 2002), hace que una de las jóvenes de *clase baja* manifieste sentir coartadas las expectativas de las mujeres, de encontrar otras fuentes de ingreso que les permitan un estatus social diferente.

## Conclusiones

En este artículo se hizo un análisis descriptivo-reflexivo de las vivencias de un grupo de mujeres jóvenes, respecto a sus lugares y posibilidades en el ámbito laboral de León, Guanajuato, en el lapso comprendido entre 2017 y 2019, con base a las narrativas de las entrevistadas. Por cuestiones de espacio, se seleccionaron los discursos que más aportaron en el logro del objetivo propuesto.

El ámbito laboral es fuente de provisiones, ya que el trabajo productivo es el que solventa los insumos de la supervivencia. Como parte de la esfera social hace que se siga considerando el medio que pertenece a los hombres, justificado por el estereotipo que la cultura les asigna: ser los proveedores. Sin embargo, hoy en día, tal situación no es clara ni indiscutible, ya que existen muchos factores que inciden en realidades cada vez más complejas. Así, los datos obtenidos hablan de la inserción de las mujeres en el ámbito del trabajo remunerado que, como ya es de conocimiento, se debe a la necesidad de solventar la economía de la familia; pero también existe el deseo de realización de las mujeres. Ello las hace buscar espacios más amplios que el ofrecido por el ámbito

doméstico, asignado a su género como reproductora de la especie y toda la organización social basada en la dicotomía hombre-mujer / macho-hembra / masculino-femenino, misma que, predominante a través de los siglos, construye significados culturales que determinan el deber ser y el quehacer de mujeres y hombres, según la época y el lugar.

Una vez colapsado ese orden natural, y conminadas a demostrar sus capacidades de desempeño en la esfera social, las mujeres asumen el desafío de transformar el trabajo reproductivo en trabajo productivo. Esto plantea otras luchas, como: conseguir la igualdad de posibilidades que haga efectiva la redistribución de actividades en el hogar y en el trabajo; el derecho a ser reconocidas en el medio social y, por lo tanto, a ser escuchadas y tenidas en cuenta; ser parte de una dupla que funcione positivamente al estar ambos (él y ella), en un plano de horizontalidad dialógica.

Las entrevistadas no manifestaron nada de lo expuesto de manera explícita, como tampoco se encontraron evidencias expresas de que sentían temor o incertidumbre ante un futuro incierto; tampoco dijeron tener un proyecto consolidado de futuro, personal y o profesional. Aun cuando el *campo social* que las contextualizaba las inducía a pensar que eran autónomas y que su porvenir dependería sólo de lo que ellas hicieran, no se pudieron identificar como sujetos libres. Esto debido a que sólo dos de las entrevistadas mencionaron la formación de una familia posterior, así como ninguna manifestó un deseo inmediato de vivir sola y/o de viajar. Más bien parecían tener la intención de prolongar la convivencia con sus familias nucleares, lo que es factible de interpretarse como un deseo de resguardo, de seguridad. Entonces, ¿cómo explicar que se digan sujetos omnipotentes? Ello puede encontrar respuesta en el *espacio social* que se contextualizan, en la ciudad de León impera el capital económico, conformando un *habitus* que se manifiesta de manera diferente en las clases alta, media y baja, lo cual ubica a las jóvenes seleccionadas, integradas a *campos sociales* diferentes.

Las portadoras de ese sentido de omnipotencia fueron quienes cursaron estudios universitarios, creando por ello expectativas de lograr empleos de jerarquía, con buenos ingresos; al ser otra la realidad, las

hizo expresar que los trabajos que desempeñaban en ese momento eran transitorios y, al mismo tiempo, decían tener la intención de seguir buscando en el mercado global los cargos e ingresos para los que se sentían preparadas, algo ya explicado por Bauman (2012). En algunos de los casos, esa búsqueda se veía reforzada en el hecho de que la ciudad de León no ofrece trabajos innovadores, que respondan a las demandas de sociedades de primer nivel productivo; como tampoco las instituciones de educación superior promueven un número alto, ni variado, de carreras de ese tipo.

Otro aspecto importante identificado en sus narrativas fue que no expresaban de manera explícita que les afectase la injusticia laboral que viven. Aunque reconocían la falta de oportunidades, los malos sueldos, la precariedad de los trabajos, no se percibió indignación en sus discursos. ¿Cómo entender la ausencia de esa rebeldía? La explicación puede encontrarse en que son personas que tienen otro tipo de conciencia social, diferente a las de generaciones anteriores; o, si bien existe la injusticia, ellas no la viven como tal, al no tener una ideología promotora de actitudes reivindicativas; o presentan una desesperanza creada por el *habitus* conformista del *espacio social* a que pertenecen, que las induce a pensar: "las cosas son así y no se pueden cambiar"; pero también puede ser porque tengan otros conceptos u otra manera de enfrentar sus realidades. O tal vez, como lo explica Bauman (2017:147), puede ser el "miedo al futuro incrustado en un presente exasperadamente caprichoso e incierto."Todos supuestos que conllevan plantear otros estudios.

## Referencias bibliográficas

Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2012). *Esto no es un diario.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Bauman, Z. (2017). *Retrotopía.* Barcelona, España: Paidós.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. España: Taurus. (Trabajo original publicado en 1980).

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (Trad. C. Ruiz de Elvira). Madrid, España: Taurus. (Trabajo original publicado en 1979).

Burin, M., y Dio Bleichmar, E. (Comp.). (1996). *Género, Psicoanálisis y Subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). The Sage Handbook of Qualitative Research. London, Inglaterra: Sage.

Dijk, T. (2010). *El discurso como interacción social*. Barcelona, España: Gedisa.

Lipovetsky, G., y Serroy, J. (2010). *Cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada.* CDMX, México: Ediciones Anagrama.

Maruani, M. (2002). *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid, España: Fundamentos.

Meler, I. (2012). Las relaciones de género: Su impacto en la salud mental de mujeres y varones. En: César Hazaki (Comp.) *La crisis del patriarcado* (pp. 23-46). Buenos Aires, Argentina: Topía.

Navarrete-López, E. (2001), *Juventud y trabajo: un reto para principios de siglo.* Zinacantepec, México: Colegio Mexiquense.

Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral. En: *Papeles de Población 12.* (49) (pp. 37-73). Toluca, México: Universidad Autónoma de Toluca.

Piketty, T. (2014). *Capital in the 21st Century*. London, England: The Belknap Press of Harvard University Press.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Vol. II. Madrid, España: Ed. Espasa Calpe. Vigésima primera edición, 1999, 2133 pp.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En: Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-98). CDMX, México: PUEG-UNAM.

Scott, J. W. (1986). Gender as a Useful Category of Historical Analysis. En: *American Historical Review*, 91, pp. 1053-1075.

Stake, R. (2006). *Multiple case study analysis.* New York, Estados Unidos de Norteamérica: The Guildford Press.

Taylor, S. J., y Bodgan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos.* México: Paidós.

## Sitios web

Andreu, R. (2007). La situación laboral de los jóvenes. En: *Revista Arquitectura, Ciudad y Entorno.* Año 2, No. 5, octubre 2007, pp. 411- 426. Consultado el 20 de octubre de 2017. Disponible en: https://revistes.upc.edu/index.php/ACE/issue/view/175

Bourdieu, P. (1987). *Los tres estados del capital cultural.* En: Sociológica, *2*(5). Consultado el 25 de junio de 2019. Disponible en: http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043

Comisión económica para América Latina y El Caribe (2007). Panorama social de América Latina. En: *Repositorio*. Consultado el 2 de julio de 2019. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1227/S0700764_es.pdf

Hernández, J. (2012). *Más allá de la obediencia y de la irreverencia: Jóvenes y esfera pública en León Guanajuato.* Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Cien-

cias Sociales (Flacso), CDMX, México. Consultado 15 de agosto de 2019. Disponible en: http://bibdigital.flacso.edu.mx:8080/

Instituto Municipal de Planeación, León (2013). Desigualdad de género en el mercado laboral de León, Guanajuato. En*: Implan*. Consultado el 14 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.implan.gob.mx/publicaciones/estudios-planes-proyectos/rumbo/248-desigualdad-de-genero-en-el-mercado-laboral-de-leon/file.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2018, 16 de mayo). Resultados de la Encuesta Nacional ocupación y empleos. En: *El Heraldo de León*. Consultado el 14 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.heraldoleon.mx/resultados-de-la-encuesta-nacional-de-ocupacion-y-empleo/.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2015). *Encuesta intercensal 2015.* Consultado el 20 de octubre (2018). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2019). *Indicador Trimestral de actividad económica estatal.* (2016- 2017- 2018). En: *Inegi.* Consultado el 21 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/

Instituto de las Mujeres (2018). *Distribución laboral por sexos.* En: *Centro de Documentos* (Cedoc, 2018). Consultado 23 de septiembre de 2019. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. [versión electrónica]. En: *Hablemos de sexualidad.* México: Conapo-Mexfam, pp. 216-229. Consultado el 20 de septiembre de 2019. Disponible en: http://www.obela.org/system/files/La%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20-%20Marta%20Lamas.pdf

Machado, G. y Gómez, L. (2006). *Situación social de la juventud en el mundo actual, problemas y Retos.* Documento de trabajo. Informe. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios de la Juventud. Consultado el 2 de octubre de 2019. Disponible en: https://core.ac.uk/download/pdf/35230454.pdf

Merton, R.; Fiske, M. y Kendal, P. (1998). Propósitos y criterios de la entrevista focalizada. En: *Empiria,* Revista de Metodología de las Ciencias Sociales,1, pp. 215-227. Consultado el 23 de noviembre de 2018. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=199626

Observatorio laboral (2017). Global Employment Trends for Youth. En: *Tendencias en el empleo juvenil en 2017.* Consultado el 23 de octubre de 2019. Disponible en: http:www.observatoriolaboral.gob.mx

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). Juventud. Ciencias Sociales y Humanas. En: *Por los jóvenes, con los jóvenes, para*

*los jóvenes* Consultado el 2 de agosto de 2019. Disponible en: https://es.unesco.org/youth

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2012). MÉXICO, mejores políticas para un desarrollo incluyente. En: *La Serie "Mejores Políticas"*. Consultado el 10 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf

Organización Internacional del Trabajo (2016). *Perspectivas sociales y de empleo de los Jóvenes en el mundo*. En: *Oit.* Consultado el 5 de agosto de 2019. Disponible en https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2016/lang--es/index.htm

Sánchez, A. (2019, 10 de enero). En riesgo de ser automatizado 63% del empleo en México: especialistas. En: *La Jornada.* "Sociedad y Justicia", (s/p). México, [Versión Electrónica]. Consultado 10 de enero de 2019. Disponible en https://www.jornada.com.mx/2019/01/26/opinion/015a1pol

Sandoval, J. (2013). Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales. En: *Revista Cinta Moebio*, 46, pp. 37- 46. Consultado el 22 de octubre de 2019. Disponible en: http://www.moebio.uchile.cl/46/sandoval.html

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2019). a través de la Subsecretaría del Empleo y Productividad Laboral. En: *Información laboral.* Consultado el 2 de octubre de 2019. Disponible en: https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo

## Célica Esther Cánovas Marmo

Mexicana. Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Actualmente es profesora investigadora nivel 1, en la Universidad del Valle de Atemajac Campus León. Líneas de investigación: educación, género, pobreza.

Correo electrónico: celica.canovas@hotmail.com

*Recepción: 02/12/19*
*Aprobación: 12/05/20*



Tú y yo | de Ana Ma. Vargas Velasco